

La resurrección – Las 2 resurrecciones

Verdad fundamental del Evangelio

John Nelson DARBY

biblicom.org

Índice

1 - La resurrección	3
1.1 - La resurrección: un fundamento del Evangelio y del cristianismo	3
1.1.1 - La resurrección predicada por los apóstoles	3
1.1.2 - La resurrección une el fundamento de la fe cristiana con sus expectativas, y vincula la justificación con la santificación.	4
1.1.3 - La resurrección hace algo más que probar la verdad del cristianismo	4
1.2 - Conocer el poder de la resurrección: una fuente de poder de vida	5
1.3 - Las consecuencias de la resurrección: Cristo glorificado y el creyente justificado	6
1.3.1 - La justificación del creyente proviene de la fe en la resurrección	7
1.3.2 - La muerte de Cristo: llevaba nuestros pecados y Satanás fue derrotado	7
1.3.3 - Solo la fe ha visto la resurrección. La Iglesia, unida a Cristo, participa de los frutos de esta victoria	8
1.3.4 - El creyente resucitado con Cristo es visto por el Padre como estando en Cristo	9
1.3.5 - Resucitado con Cristo: efectos en la vida del creyente	10
1.3.6 - Resurrección → justificación → poder de vida → santificación	10
1.3.7 - La resurrección como fuente de una sana estimación del pecado	11
1.3.8 - La resurrección da el sentimiento del favor completo de Dios hacia sus hijos	12
1.4 - El lugar de la resurrección en relación con otros acontecimientos	13
1.4.1 - La resurrección de los santos no es previa al juicio, sino que resulta del hecho de que el juicio ha sido ejecutado en Cristo.	13
1.4.2 - La resurrección de los santos distinta de la de los impíos: Lugar de los santos, Fil. 3 ; 1 Cor. 15 ; Lucas 20	13
1.4.3 - Juan 5 – La resurrección de vida, la resurrección de juicio	14
1.4.4 - Juan 11 – Lo que Marta dijo y entendió. Un estado al que se limitan muchos cristianos	15
1.5 - Conclusión sobre la resurrección	17
1.5.1 - Una verdad que recorre toda la Escritura, necesaria para el pensamiento de Dios y de los santos	17
1.5.2 - El efecto en la vida del cristiano: vivir como resucitado significa aplicar la muerte a muchas cosas	18

2 - Las 2 resurrecciones	19
2.1 - Comprender bien este tema que involucra otras verdades importantes	19
2.2 - La resurrección de los santos como resultado de la redención – Romanos 8:29	20
2.2.1 - La resurrección de los santos no sigue a un juicio	20
2.2.2 - Una resurrección común con los impíos es una creencia sin fundamento en la Escritura	21
2.2.3 - La resurrección a causa del Espíritu que mora en el creyente – Romanos 8:11	21
2.3 - Una resurrección común a todos oscurece el Evangelio	22
2.4 - La resurrección solo de los santos	22
2.4.1 - 1 Corintios 15 : Solo los santos resucitarán en la venida del Señor	22
2.4.2 - La resurrección de los injustos no tiene lugar en la venida del Señor – Apocalipsis 20:12	23
2.4.3 - 1 Tes. 4:16-17 y Fil. 3:21 – Solo los santos (fallecidos) resucitarán en la venida del Señor	23
2.4.4 - Los santos asociados con Cristo, especialmente en la resurrección – aún 1 Cor. 15	24
2.4.5 - Lucas 14:14 (recompensas) y 20:35 (como los ángeles): solo los justos están relacionados con la resurrección	24
2.4.6 - Juan 5:28-29 distingue la resurrección de vida de la resurrección de juicio	25
2.5 - ¿Se resolverá todo al final del mundo?	26
2.5.1 - La venida de Cristo no es el final del mundo, y el juicio de los injustos es posterior	26
2.5.2 - La resurrección en la consumación del siglo, que no es el final del mundo	26
2.6 - Las características de la resurrección que solo se aplican a los santos	26
2.6.1 - La resurrección de entre los muertos y en conformidad al cuerpo de Su gloria – Fil. 3:11, 20-21	26
2.6.2 - El encuentro con el Señor en el aire – 1 Tes. 4:17	27
2.6.3 - «Os tomaré conmigo» – Juan 14:3	27
2.6.4 - «Cristo... se manifestará... sin pecado para salvación a los que le esperan» – Hebr. 9:27-28	28
2.7 - Perfecta asociación de los santos con Cristo cuando Él aparezca . . .	28
2.8 - La resurrección de los impíos no está detallada	29
2.9 - Lo que dice el Apocalipsis	29

2.9.1 - La primera resurrección antes del reino de 1.000 años	29
2.9.2 - La resurrección en sentido literal. La resurrección será una realidad	30
2.9.3 - Isaías 25 confirma la resurrección antes de la bendición del reino	30
2.10 - Mateo 25 : El juicio de las naciones (ovejas y cabras) no ilustra una resurrección común de justos e injustos	31
2.11 - La razón de la insistencia en las 2 resurrecciones: consecuencias prácticas en la vida del creyente	32
2.12 - La resurrección de entre los muertos distinta de la resurrección de los muertos; no hay resurrección general	32
2.13 - El efecto de la verdad de las 2 resurrecciones sobre otras verdades .	33
2.14 - El tribunal de Cristo	33
2.14.1 - Todos darán cuenta	34
2.14.2 - La posición del creyente es perfecta, mientras que la práctica puede dejar que desear	34
2.14.3 - Para el creyente, el tiempo de las recompensas es para después de la resurrección	35
2.14.4 - Para el creyente no hay juicio, sino una comparecencia que muestra lo que Dios ha hecho	35

1 - La resurrección

1.1 - La resurrección: un fundamento del Evangelio y del cristianismo

Muchos cristianos, considerando la esperanza de la Iglesia en Cristo, pueden haber sido inducidos a ver la importancia de la doctrina de la resurrección; pero cuanto más escudriñamos las Escrituras, más vemos en esta doctrina la verdad fundamental del Evangelio –la verdad que da a la redención su carácter, y a todas las demás verdades su verdadero poder. ¿Quién no sabe, por ejemplo, que el cristianismo tiene su raíz y fundamento en un hecho solemne y trascendental: la muerte de nuestro precioso Salvador? Pero si hubiera sido posible que la muerte retuviera al Salvador bajo su poder, esta muerte, en lugar de ser el fundamento del gozo y la certeza de la salvación, habría sido la fuente de una profunda desesperación que nada habría podido disipar.

Es la resurrección la que proyecta sus brillantes rayos incluso en la oscuridad de la tumba de Cristo, la tumba del único justo, y el trofeo de lo que parecía ser la victoria del príncipe de este mundo. Es la resurrección la que explica la momentánea sumisión de Cristo al poder del diablo y al necesario juicio de Dios.

1.1.1 - La resurrección predicada por los apóstoles

Vemos también cómo esta verdad caracteriza la predicación de los apóstoles. Leemos (*Hec. 4*) que los sacerdotes estaban molestos porque los apóstoles predicaban la resurrección de entre los muertos por medio de Jesús. «A este Jesús», decían, «lo ha resucitado Dios, de lo cual todos nosotros somos testigos» (2:32); y cuando quisieron elegir a alguien para llenar el vacío que el crimen y la muerte de Judas habían dejado en sus filas, Pedro, levantándose en medio de ellos, declaró que la resurrección debía ser el tema solemne de su testimonio. «Es necesario, pues, que de estos hombres que nos acompañaron durante todo el tiempo que el Señor Jesús entraba y salía con nosotros (comenzando desde el bautismo de Juan, hasta el día en que fue elevado arriba de entre nosotros), uno de ellos nos acompañe como testigo de su resurrección» (*Hec. 1:21-22*). Por último, sin querer multiplicar las citas, Pablo dice: «Si Cristo no ha sido resucitado, vana es vuestra fe; todavía estáis en vuestros pecados» (*1 Cor. 15:17*). Todo este capítulo nos muestra la importancia de la resurrección de los creyentes, así como la del propio Cristo, dos verdades desarrolladas

en el Nuevo Testamento e indisolublemente unidas. Hay que señalar también, entre todas las sutilezas de Satanás que, como oponía la supuesta justicia de los fariseos a la justicia perfecta y divina de Cristo nuestro Salvador, así había preparado la incredulidad de los saduceos para combatir la doctrina fundamental de la resurrección predicada por los apóstoles que eran sus testigos (**Hec. 5:17**).

1.1.2 - La resurrección une el fundamento de la fe cristiana con sus expectativas, y vincula la justificación con la santificación.

Esta doctrina de la resurrección y de la gloria que la seguirá es la que une el fundamento y las esperanzas de la fe cristiana; y es también la misma doctrina la que une necesariamente la justificación y lo que es el poder de la vida cristiana, es decir, la santificación (*).

(*) El creyente está santificado por Cristo y en Cristo; y esta santificación efectiva es la fuente de toda santidad práctica. El creyente es santo, y por lo tanto debe ser santo en toda su conducta (**1 Pe. 1:15**). Este principio, que Dios nos ha santificado y por lo tanto debemos ser santos en nuestras mentes y maneras, siempre ha sido el mismo. Dios separa para sí del mal que existe, y luego da una serie de instrucciones para mantener en separación práctica a aquellos a quienes ha separado. Véase, para la santificación de Israel, **Levítico 20:24-26**. En la actualidad, la santificación es la separación de los individuos del mundo; Dios la obra por sí mismo en Cristo, de modo que los así separados no son del mundo como Cristo no era del mundo. Están en él como resucitados y santificados en el poder de la vida nueva, si esta es real en ellos.

1.1.3 - La resurrección hace algo más que probar la verdad del cristianismo

Se suele decir que la resurrección de Cristo es la prueba de la verdad del cristianismo y la demostración de que la obra de Cristo en su muerte ha sido cumplida. Esto es ciertamente una verdad, pero está dirigida a los incrédulos. Si hemos de demostrar la verdad del cristianismo a los que no creen, el hecho de la resurrección es el eje, por así decirlo, sobre el que gira la prueba de esa verdad. Dios la dio con este fin. Pero para los cristianos, para aquellos que ya creen en el Salvador, para aquellos cuya esperanza ya está fundada en la certeza de la Palabra, y que desean experimentar el poder de esa Palabra en sus almas regeneradas, la resurrección, tal como la presenta la Escritura, contiene mucho más que eso.

El miserable estado de la Iglesia, y una de las consecuencias de su largo sueño, ha sido su satisfacción al recuperar, por la gracia de Dios, y quizá solo en cierta medida, la verdad de la plenitud de la obra de Cristo; pero los cristianos están demasiado a menudo dispuestos a detenerse ahí, o incluso en la esperanza de participar de ella. Pensamos poco en escudriñar la Palabra para descubrir las riquezas que contiene, para encontrar la excelencia del conocimiento de Cristo, la porción y herencia de toda alma regenerada.

1.2 - Conocer el poder de la resurrección: una fuente de poder de vida

A veces esta indolencia carnal pretende excusarse con el pretexto de la sabiduría; se dice que quiere evitar el conocimiento especulativo; otras veces se cubre con una actividad exterior que tiene poca fuerza real, porque se debe a la costumbre y al deber (o al menos es el conocimiento de la costumbre y del deber), y no es la expresión de la vida de un alma abrazada por el amor de Cristo que obra poderosamente en ella. No es así de los cristianos vivos; tienen hambre y sed de Dios. ¿Y dónde encontrarán lo que satisfaga sus deseos, si no es en Cristo y en toda la gloria que le pertenece, en la bondad y el poder que ha manifestado, y que es lo único que puede llenar el alma de los que creen en él?

Pablo, al hablar de la doctrina en cuestión, no tenía ninguno de estos pensamientos, por sabios que pudieran parecer según la carne. Consideraba todas las cosas como pérdida en comparación con la excelencia del conocimiento de Cristo Jesús, su Señor, por cuya causa había sufrido la pérdida de todo, y las estimaba como basura, para ganar a Cristo y ser hallado en él, no teniendo su justicia que era de la Ley, sino la que es por la fe en Cristo, la justicia que es de Dios por la fe; para conocer a Jesucristo y el poder de su resurrección de entre los muertos. Hizo una cosa: olvidando lo que quedaba atrás y tendiendo a lo que estaba delante, corrió derecho a la meta, al premio de la vocación celestial de Dios en Cristo Jesús (Fil. 3:14).

Encontraba en la resurrección, por tanto, no solo la certeza de los fundamentos de su fe (Rom. 1:4) y la prueba de que la satisfacción por el pecado había sido ofrecida (1 Cor. 15:17), sino mucho más que eso. La resurrección, para este apóstol, como para Pedro, era el objeto y la fuente de una esperanza viva, el poder de la vida dentro del alma. Buscaba conocer el poder de la resurrección: sufría la pérdida de todas las cosas, con tal de poder alcanzarla de algún modo. Si la Iglesia ha perdido su vida, su poder espiritual, no puede esperar recuperarlos ocultándose a sí misma lo

que obraba con tanta energía en el alma de Pablo, lo que se presentaba a la mente de Pedro como la aurora de la bendición. Busquemos, pues, amados hermanos, la verdad sobre este tema, y examinemos la preciosa Palabra de Dios, para que seamos instruidos en estos poderosos temas de la fe. Que el Espíritu de Dios nos guíe a toda la verdad, según la promesa de nuestro Señor. Él nunca ha dejado de cumplirla, así que esperémosle.

1.3 - Las consecuencias de la resurrección: Cristo glorificado y el creyente justificado

He dicho que el fundamento y las esperanzas de la fe cristiana están unidos por esta verdad de la resurrección. **1 Corintios 15**, deja claro que es el objeto de la esperanza cristiana. En cuanto a nosotros, este mismo capítulo nos enseña que es también el fundamento: «Si Cristo no ha sido resucitado, vana es vuestra fe; todavía estáis en vuestros pecados».

En cuanto a la Persona de Cristo (verdad fundamental de todo el cristianismo), leemos que fue «designado Hijo de Dios con poder, conforme al Espíritu de santidad, por su resurrección de entre los muertos» (**Rom. 1:4**). En la misma Epístola, encontramos: «El cual fue entregado a causa de nuestras ofensas, y fue resucitado para nuestra justificación» (4:25). En el capítulo 8, la gloria de Cristo resucitado se nos presenta como el objeto de nuestra esperanza: «También los predestinó para ser conformes a la imagen de su Hijo, para que él fuese el primogénito entre muchos hermanos» (v. 29). ¿Qué puede haber más hermoso y sorprendente? La forma en que estas cosas se relacionan entre sí es muy clara. La Iglesia ve a Cristo glorificado a la diestra de Dios. En esto tiene la prueba de que todas las cosas se han cumplido para ella, y que una justicia que puede estar incluso ante el trono de Dios le pertenece en la Persona de Cristo. Pero la gloria le muestra también el resultado de esta justicia (comp. **Fil. 2:6-10**). Ve en la Persona de Cristo la gloria que es consecuencia de esa justicia, es decir, la gloria que pertenece a la Iglesia misma como partícipe de esa justicia, en virtud de su unión con Cristo: «La gloria que me has dado –dice el Señor–, yo les he dado» (**Juan 17:22**). Este es el verdadero sentido de **Gálatas 5:5**: «Nosotros por el Espíritu, en virtud de la fe, aguardamos la esperanza de la justicia». No esperamos la justicia, ya la tenemos en Cristo por la fe. Esta es la posición especial de la Iglesia. Justificados por la fe, pero viendo en Cristo no solo esa justicia cumplida, sino también la gloria que, por así decirlo, es su recompensa, nosotros, como justificados, como llenos del Espíritu por el que contemplamos así a Cristo

–el Espíritu cuya presencia es el sello de esa justicia–, esperamos la gloria como lo que nos pertenece, como lo que se debe a la justicia de la que participamos.

1.3.1 - La justificación del creyente proviene de la fe en la resurrección

El uso que Pablo hace de la verdad de la resurrección en relación con la justificación del pecador es muy notable. Veremos que, al plantear la resurrección como fundamento de la justificación por la fe, la justificación está inseparablemente unida a la santificación. Al final del capítulo 3 de Romanos, el apóstol había hablado de la sangre de Cristo como lo que Dios había presentado como objeto de la fe justificadora. En el capítulo 4 prosigue el tema y, hablando de la justificación de Abraham, muestra que este patriarca fue justificado por la fe; pero el objeto de su fe fue que su descendencia fuera igual en número a las estrellas del cielo. ¿Cómo podía tal declaración ser objeto de la fe justificadora? El apóstol responde: «Y no se debilitó en la fe, ni consideró su mismo cuerpo, ya muerto (siendo él como de 100 años) ... plenamente persuadido de que lo que Dios había prometido, también era poderoso para cumplirlo. Por lo cual también le fue contada como justicia. Y no solo con respecto a él fue escrito que le fue contada, sino también con respecto a nosotros, a quienes será contada, a los que creemos en el que levantó de entre los muertos a Jesús, Señor nuestro» (v. 19-24). Así pues, la fe en el poder de Dios «que resucita a los muertos» fue la fe que justificó a Abraham. Pedro da el mismo carácter a la fe justificadora cuando dice: «Vosotros, que por él ahora creéis en Dios, quien lo resucitó de entre los muertos» (1 Pe. 1:21).

1.3.2 - La muerte de Cristo: llevaba nuestros pecados y Satanás fue derrotado

La Iglesia (*) ve a Cristo muerto por los pecados que ella ha cometido. Este es el fin de todo lo que ella ha hecho como descendencia del primer Adán, de todo lo que sus miembros hacen como teniendo en sí mismos, y derivando de él, la naturaleza del primer Adán. El maravilloso amor del Salvador le llevó a tomar el lugar de la Iglesia y a convertirse en su sustituto, sufriendo los dolores de la muerte, el justo juicio del santísimo Dios y los sufrimientos resultantes de su ira, un juicio del que sintió todo el poder, porque él mismo es santo; una ira de la que sintió todo el peso, todo el horror, porque amó según el mismo amor de Dios. Él, digo, habiéndose entregado a la muerte con este fin, entregó su espíritu, doblegado bajo el peso de nuestros pecados. Satanás, el príncipe de este mundo, que tenía el poder de la muerte, aunque

no encontró en Cristo nada que le diera poder alguno sobre él, se regocijó de su victoria sobre el único justo, la única esperanza del mundo, y dijo por boca de sus siervos: “¡Ja, ja!” Al mismo tiempo que la muerte se gloriaba de haberse tragado a su víctima más noble. Pero la alegría de Satanás duró poco; el triunfo del príncipe de las tinieblas solo sirvió para resaltar su derrota. Se había encontrado, no con hombres cautivos bajo su poder en el primer Adán, sino con la Cabeza de nuestra salvación. Había tenido que librar el combate contra él, había tenido que desplegar todo su poder, toda su fuerza, contra Aquel que había asumido nuestra causa. Pero Cristo se había sometido a la justicia de Dios, no a los que perseguían a Aquel a quien Dios había herido. En apariencia, el diablo ejecutó la sentencia, porque tenía sobre nosotros el poder de la muerte como juicio de Dios, pero la sentencia misma era la justicia de Dios contra nosotros. Pero la justicia de Dios fue satisfecha y el poder de Satanás destruido: «Por medio de la muerte, redujera a impotencia al que tenía el imperio de la muerte» (Hebr. 2:14).

(*) N.d.T. El autor considera en la Iglesia solo a los creyentes. No se refiere a la iglesia profesada (o que profesada exteriormente el cristianismo).

1.3.3 - Solo la fe ha visto la resurrección. La Iglesia, unida a Cristo, participa de los frutos de esta victoria

Como el sol cuando sale, la resurrección ha brillado sobre el mundo. Solo la fe la contempló, la fe de aquellos cuyos ojos estaban abiertos para ver el resultado grande y definitivo de la batalla, las consecuencias del juicio de Dios que había recaído sobre Cristo. Y era la fe de aquellos que Dios había elegido para dar testimonio de la victoria completa de su Hijo, el único que había emprendido y el único que podía emprender el combate; para dar testimonio de ella a un mundo totalmente cegado por Satanás. La victoria la obtuvo Cristo solo, pero la Iglesia, objeto de esa victoria, participa de todos sus resultados. Es una gran humillación de la posición de la Iglesia decir simplemente que está bendecida por Dios, bendecida por Cristo. Está bendita con Cristo, compañera de su gloria, coheredera de todas las promesas. Tiene comunión con Aquel que bendice; entra en el gozo de su Señor. Participando de la naturaleza divina, siente, en comunión con Aquel que es su fuente, el gozo y los deleites que el Dios del amor encuentra en bendecir, porque él es el amor mismo. ¿Cómo participa, pues, la Iglesia en la victoria de Cristo en la tierra y en los frutos de esa victoria? A través de su unión con Aquel que ha sido para cada uno de sus miembros un Espíritu vivificador, y los ha vivificado y unido a sí mismo como

miembros de su Cuerpo.

Cristo es su vida, y en virtud de su unión con él, son hechos partícipes de todas las consecuencias de lo que él ha hecho, de todo lo que hay en él como resucitado, de todo el favor en que se encuentra ante Dios; es una vida y una unión que los hace objetos de la satisfacción que Dios toma en él, y que, cuando llegue el momento, los hará partícipes de toda la gloria de la que él es heredero, y en la que se manifestará. Dios, y por tanto también la fe, considera a la Iglesia como muerta con Cristo: habiendo sido depositados en él sus pecados, su recuerdo ante Dios está sepultado en el sepulcro de Cristo. Como Dios justo, no se acuerda más de ellos: lo contrario no sería estimar la sangre de Cristo en su justo valor, no sería ser justo con él. «Él es fiel y justo para perdonar nuestros pecados» (1 Juan 1:9).

1.3.4 - El creyente resucitado con Cristo es visto por el Padre como estando en Cristo

No son nuestros pecados los que están ante Dios; es la sangre de Cristo. Él nos ve como redimidos al precio de su sangre.

Pero los santos también son vistos como resucitados con Cristo, vivos, ante el Padre, con la vida de Cristo, castigados por el Padre (que los ama perfectamente, como ama al Hijo mismo), cuando se apartan de los caminos que le agradan –;caminos apropiados a tal vida, a tal unión! «Yo soy la vid verdadera», dice Jesús, «y mi Padre es el viñador» (Juan 15:1). Dios nos considera justamente en Cristo, tan perfectos ante él como Cristo mismo, pues nuestros pecados terminaron en la cruz. En su amor, nos castiga como estando en Cristo, cuando no andamos en sus caminos, según el poder de Cristo resucitado, y como herederos de la gloria que él heredó en la resurrección.

La Escritura habla de ello en los siguientes términos: «Dando gracias al Padre que nos hizo aptos para participar de la herencia de los santos en luz; quien nos liberó del poder de las tinieblas y nos trasladó al reino del Hijo de su amor» (Col. 1:12-13). «Sepultados con él en el bautismo, en quien también fuisteis resucitados mediante la fe en la operación de Dios que le resucitó de entre los muertos. Y a vosotros, estando muertos en los delitos y en la incircuncisión de vuestra carne, os vivificó juntamente con él, perdonándonos todos los delitos, borrando el acta escrita contra nosotros, que consistía en decretos y nos era contraria, la suprimió clavándola en su cruz; y despojando a las autoridades y a las potestades, las exhibió en público,

triunfando sobre ellas en la cruz» (Col. 2:12-15). La victoria de Satanás sobre el primer Adán había hecho al adversario dueño de sus bienes y de su herencia: «La creación fue sometida a vanidad» (Rom. 8:20). La victoria del segundo Adán sobre Satanás lo despojó de todo lo que había arrebatado al primer Adán.

1.3.5 - Resucitado con Cristo: efectos en la vida del creyente

Dios, en su bondad y en la sabiduría de sus designios, aún no ha manifestado los resultados; pero la victoria está completa. La Iglesia lo sabe, o al menos debería saberlo. Las consecuencias para nosotros de esta victoria son las siguientes: «Si, pues, fuisteis resucitados con Cristo, buscad las cosas de arriba, donde Cristo está sentado a la diestra de Dios. Pensad en las cosas de arriba, no en las de la tierra; porque habéis muerto, y vuestra vida está escondida con Cristo en Dios. Cuando Cristo, quien es nuestra vida, sea manifestado, entonces vosotros también seréis manifestados con él en gloria» (Col. 3:1-4). En su oración por los Efesios sobre este tema, el apóstol dice: «Iluminados los ojos de vuestro corazón, a fin de que sepáis cuál es la esperanza de su llamamiento» –el llamado del Dios de nuestro Señor Jesucristo, el Padre de gloria, nombrado el Dios de nuestro Señor Jesucristo, porque Cristo está considerado como hombre y como Cabeza de la Iglesia– «cuál la riqueza de la gloria de su herencia en los santos, y cuál la excelente grandeza de su poder para con nosotros los que creemos, conforme a la operación de la potestad de su fuerza, que él ejerció en Cristo, resucitándolo de entre los muertos y sentándolo a su diestra en los lugares celestiales, por encima de todo principado, y autoridad, y poder, y señorío, y de todo nombre que es nombrado, no solo en este siglo, sino también en el venidero; y ha sometido todas las cosas bajo sus pies, y lo ha dado por cabeza sobre todas las cosas a la iglesia, la cual es su cuerpo, la plenitud del que todo lo llena en todo». Y cuando «estando nosotros muertos en nuestros pecados», prosigue el Espíritu por la pluma del apóstol, «nos vivificó con Cristo (por gracia sois salvos), y nos resucitó con él, y nos sentó con él en los lugares celestiales en Cristo Jesús» (Efe. 1:18-23; 2:5, 6).

1.3.6 - Resurrección → justificación → poder de vida → santificación

Los santos son así considerados por Dios como resucitados con Cristo y, en consecuencia, como perfectamente justificados de todos sus pecados. Son puros, según la

pureza con la que Cristo aparece ante Dios, porque están presentados a Dios en él y con él. Pero, ¿cómo participa ahora un santo, de manera efectiva, de tan grandes bendiciones? Es participando de la vida en cuyo poder Cristo ha resucitado. Y así, por la doctrina de la resurrección, tal como la presenta la Escritura, la justificación y la santificación están necesariamente unidas. Así pues, tengo parte en la justicia de Dios, al ser vivificado con la vida en la que Cristo resucitó de entre los muertos y salió de la tumba, siendo perdonadas todas mis faltas. Pero esta vida es aquí abajo la vida de santidad. Es la fuente de la santidad en nosotros; es la santidad misma, la vida de Dios en nosotros. Es en esto que tenemos la voluntad de pertenecer a Dios, reconociendo la gracia que nos ha redimido y convencidos de que nuestra vida no es de nosotros mismos, sino de él. Es en el poder de esta vida que buscamos las cosas de arriba, que están en Cristo y son suyas; a través de ella nuestros afectos son atraídos hacia Dios. La verdadera santificación consiste en esto, en que el viejo hombre sea juzgado como muerto, porque Cristo murió a causa de él. «El cuerpo está muerto a causa del pecado» –este es su único fruto– «el espíritu es vida a causa de la justicia» (Rom. 8:10). Así pues, Cristo, al darnos la vida, que es una naturaleza nueva y santa en nosotros, nos hace partícipes de todo lo que ha hecho por nosotros como resucitado de entre los muertos, y de toda su aceptación ante el Padre de gloria.

1.3.7 - La resurrección como fuente de una sana estimación del pecado

Además, no podemos estimar correctamente el pecado en lo que vale, si no es a través de la resurrección. La razón es esta: es la doctrina de la resurrección, y el hecho de que hayamos resucitado con Cristo, lo que nos enseña que estábamos muertos en nuestros pecados. De lo contrario, podría ser una curación, una mejora del hombre tal como es, un refugio de la muerte por la ayuda de Cristo, una agitación de las aguas (Juan 5:4), para que podamos sumergirnos y ser curados. Así ve el hombre natural el alcance del pecado, como los judíos con Marta y María, cuando decían: «¿No podía este hombre, que abrió los ojos de aquel que era ciego, haber hecho que este no muriese?». Y: «Señor, si hubieras estado aquí, no habría muerto mi hermano» (Juan 11:37, 21).

Pero si hemos resucitado con Cristo, es porque estábamos muertos en nuestros pecados. La doctrina de nuestra total miseria, de nuestra completa caída de la gracia, fluye, por así decirlo, de esta verdad. La bendición es proporcional a ella; porque la muerte ha pasado, y todo lo que pertenece al viejo hombre ha muerto, por la fe,

con Cristo. Tenemos otra vida, completamente nueva, en la que vivimos y decimos: «Deudores somos, no de la carne, para vivir según la carne» (Rom. 8:12).

1.3.8 - La resurrección da el sentimiento del favor completo de Dios hacia sus hijos

Hay otra consecuencia de la resurrección: es el sentimiento del pleno favor de Dios unido al hecho de que somos hijos: a la gracia «en la que estamos» (Rom. 5:2). Habiendo entrado en el lugar santo por la cruz, estamos en el favor de Dios; habiendo recibido, no el espíritu de servidumbre, sino el Espíritu de adopción, gritamos: «¡Abba, Padre!» (8:15). Nuestra participación en la resurrección nos hace nacer de Dios. Liberados, nos presentamos ante Dios como hijos suyos, acogidos por él, santos suyos. El amor se ha manifestado hacia nosotros, porque incluso en este mundo estamos en Cristo, como él mismo está ante Dios, porque estamos unidos a él por el Espíritu que nos ha dado. De esta doctrina se deriva nuestra relación filial con el Padre, limpios de pecado y revestidos del manto de la justicia (una relación que difunde gozo en el alma). Él nos ha dado el privilegio de convertirnos en hijos de Dios, no en siervos, sino en hijos.

Estos, entonces, son muchos de los preciosos resultados de esta verdad de la resurrección, y nos pertenecen desde ahora. Nuestra unión con Cristo es el fundamento. Podemos seguir estos resultados, incluso con respecto a nuestros cuerpos, hasta la gloria. La resurrección de Cristo es la primicia, la resurrección de los santos es la cosecha. Hay una íntima relación entre la resurrección de los santos y la resurrección de Cristo, en virtud de la unión de la Iglesia con él, porque el mismo Espíritu, que es el Espíritu de Cristo, habita en él y en todos los miembros de su Cuerpo.

No sucede así con los impíos, aunque es el poder de Cristo el que los resucitará; no por su unión con él, ni porque su Espíritu habite en ellos, pues él no habita en ellos, y ellos no están unidos a Cristo. Así pues, la resurrección real es algo que pertenece a los santos, por ser el resultado pleno de su unión con Cristo, y no es un preliminar necesario para su juicio. De hecho, Cristo ya ha sido juzgado por ellos y ha sufrido la pena de todos sus pecados.

1.4 - El lugar de la resurrección en relación con otros acontecimientos

1.4.1 - La resurrección de los santos no es previa al juicio, sino que resulta del hecho de que el juicio ha sido ejecutado en Cristo.

La resurrección de los santos es la consecuencia de haber sufrido Cristo el juicio de los pecados de ellos, y no es el preliminar de su juicio por Cristo.

Es la recepción por Cristo de la Iglesia que ha sufrido con él, para estar con él en la gloria de su reino, como leemos en [Juan 14](#): «En la casa de mi Padre hay muchas moradas». Cristo no fue allí para estar solo: «Si no fuera así, yo os lo habría dicho; porque voy a prepararos un lugar. Si voy y os preparo un lugar, vendré otra vez, y os tomaré conmigo; para que donde yo estoy, vosotros también estéis» ([Juan 14:2-3](#)). Este es el juicio de la Iglesia a la vuelta de Cristo: los santos serán manifestados ante su tribunal, pero ya están glorificados. Esto no invalida el hecho de que habrá diferencias de gloria entre los santos, que unos estarán a su derecha y otros a su izquierda en su reino (*), pero solo muestra que su resurrección resulta del hecho de que su juicio se ha realizado en Cristo. Esta será la plenitud perfecta de la vida que la Iglesia ya posee como resucitada con él, efecto de la unión de los santos con él, porque el mismo Espíritu habita en él y en ellos. Es necesario que, en la manifestación de Cristo, los cuerpos de los que son suyos, gocen también de los privilegios del reino, como parte de lo que él ha comprado, y así sean completa y finalmente liberados del poder de Satanás y de la muerte. «Si el Espíritu de aquel que resucitó a Jesús de entre los muertos habita en vosotros», dice el apóstol a los Romanos, «el que resucitó a Cristo de entre los muertos vivificará también vuestros cuerpos mortales, por medio de su Espíritu que habita en vosotros» ([Rom. 8:11](#)). Este pasaje revela claramente que la resurrección de los santos es consecuencia de la resurrección de Cristo; y que, de hecho, la resurrección de la Iglesia es consecuencia del interés que Dios tiene por ella, como por Cristo, su Cabeza.

(*) Véase [Mateo 20:20-23](#).

1.4.2 - La resurrección de los santos distinta de la de los impíos: Lugar de los santos, [Fil. 3](#); [1 Cor. 15](#); [Lucas 20](#)

Veremos que varios pasajes muestran el lugar especial de los santos en la resurrección, y que la Escritura habla de la resurrección de la Iglesia como enteramente

distinta de la de los impíos. Así, Pablo, en un pasaje ya citado, dice: «Si en alguna manera llegase a la resurrección de entre los muertos» (Fil. 3:11). Igualmente, en 1 Corintios 15: «Las primicias, Cristo; después los que son de Cristo, a su venida» (v. 23). En Lucas 20, el Señor muestra que la existencia de la relación entre Dios y Abraham presupone necesariamente la resurrección, y no solo la vida de su espíritu separado del cuerpo. Varios otros pasajes declaran también esta verdad, y afirman además que esta resurrección pertenece exclusivamente a los hijos de Dios. El Señor habla de «los que serán tenidos por dignos de alcanzar... la resurrección de entre los muertos». ¿Cómo pueden ser considerados dignos de participar en la resurrección si esta es común a los santos y al mundo –en una palabra, si los santos y el mundo son resucitados al mismo tiempo? El Señor añade: «Ni pueden ya morir; porque son como los ángeles, y son hijos de Dios, siendo hijos de la resurrección» (véase Lucas 20:35-36). Aquí vemos cómo el poder de la resurrección se identifica con el privilegio de ser hijos de Dios.

1.4.3 - Juan 5 – La resurrección de vida, la resurrección de juicio

La relación entre las 2 resurrecciones se trata en Juan 5:21-29. «Pues como el Padre levanta a los muertos y les da vida, así también el Hijo da vida a los que quiere. Porque el Padre no juzga a ninguno, pero todo el juicio lo ha encomendado al Hijo; para que todos honren al Hijo de la misma manera que honran al Padre... En verdad, en verdad os digo, que quien oye mi palabra, y cree a aquel que me envió, tiene vida eterna, y no entra en condenación, sino que ha pasado ya de muerte a vida... viene la hora en que todos los que están en los sepulcros oirán su voz, y saldrán; los que hicieron bien, para resurrección de vida, y los que hicieron mal, para resurrección de condenación». Vemos aquí los 2 grandes medios por los que se establece y mantiene la gloria del Hijo que sí mismo se humilló. Él da la vida y juzga. Él da la vida del mismo modo que el Padre. Solo él juzga; el Padre no juzga a nadie».

Los santos están vivificados para que tengan comunión con el Padre y con el Hijo. Cristo, en el juicio, reivindica y mantiene su gloria y su derecho sobre todos los que le han despreciado o se han opuesto a su gloria, para que todos, incluso los impíos, honren al Hijo, como honran al Padre.

Con este fin, vemos que hay 2 resurrecciones: la resurrección de *vida*, es decir, la realización de la obra de Cristo en la vivificación de los santos; el poder de la resurrección ya aplicado a sus almas cuando fueron regeneradas, ahora aplicado a sus cuerpos. Luego la resurrección de *juicio*, para que sean juzgados los que han

hecho el mal. No hablo aquí del intervalo; solo digo que hay 2 resurrecciones que son diferentes tanto en cuanto a su objeto y su carácter como en cuanto a las personas que participan en ellas. Quisiera señalar de paso que la expresión en la que se basan los que se oponen a la interpretación que supone un intervalo entre las 2 resurrecciones, no tiene en absoluto el alcance que ellos le atribuyen. El Señor dice: «Viene la hora»; y ven en ello la prueba de que la resurrección de justos e injustos tendrá lugar al mismo tiempo; pero olvidan que el Señor emplea la misma palabra (v. 25) para designar el tiempo de su ministerio y al menos 1.800* años de un nuevo período que comenzó con su resurrección.

*N.d.T. Este artículo fue escrito alrededor de 1860

Las características de las 2 resurrecciones que he mencionado, son muy importantes, y en cualquier caso distinguen estos 2 acontecimientos. Una, la de los santos que padecieron con Cristo, es la aplicación a nuestros cuerpos del poder de la vida de Cristo, nuestro Salvador, con el fin de cumplir su palabra hacia nosotros; siendo la resurrección la redención de los cuerpos y la consecuencia de lo que Cristo hizo por nosotros cuando nos salvó del juicio. La otra resurrección es la vindicación de su gloria en el juicio y el ejercicio de la justicia del Dios vivo contra todos los que han pecado. En consecuencia, la primera resurrección es la que esperamos con ardiente deseo, para estar con Cristo; porque cuando él será manifestado, también nosotros seremos manifestados con él en gloria. Este momento, que toda la creación anhela, se llama en **Romanos 8:19** «la manifestación de los hijos de Dios», «la gloriosa libertad de los hijos de Dios» (v. 21).

1.4.4 - Juan 11 – Lo que Marta dijo y entendió. Un estado al que se limitan muchos cristianos

Hay un pasaje en las Escrituras sobre este tema que me impresionó mucho, y que muestra de manera instructiva la diferencia entre considerar la resurrección como un acontecimiento común a la Iglesia y al mundo, o como un privilegio especial de los santos y de la Iglesia, en virtud del poder de vida que hay en Cristo. Me refiero a **Juan 11**. Jesús dice a Marta: «Tu hermano resucitará». Marta responde: «Sé que resucitará en la resurrección, en el día postrero» (v. 23-24). Sus palabras muestran una fe real en una verdad que había aprendido. Marta no era saducea. Es la creencia general de la Iglesia: «Resucitará en el día postrero». Eso está fuera de toda duda, pero puede decirse del hombre más malo. Entonces «Jesús le dijo: Yo soy la resurrección y la vida; el que cree en mí, aunque haya muerto, vivirá; y todo aquel

que vive y cree en mí, jamás morirá. ¿Crees tú esto?» – Es decir, el poder de Jesús cuando está presente y el poder que manifestará cuando vuelva. Ella le respondió: «Sí, Señor, yo he creído que tú eres el Cristo, el Hijo de Dios, el que viene al mundo» (v. 27). También esta es una buena confesión; los que están salvos sin duda también lo creen. Pero aquí es donde, de hecho, la mayoría de los creyentes se detienen.

«Cuando hubo dicho esto, se fue y llamó secretamente a María, su hermana, diciendo: El Maestro está aquí y te llama». *¿Por qué hizo esto Marta? ¿Por qué tenía tanta prisa por dejar a Jesús?, ese precioso Consolador, y llamar a su hermana. ¿No era porque secretamente sentía que no podía conversar con Jesús sobre tales asuntos? Creía que era el Hijo de Dios, pero: «Yo soy la resurrección*

y la vida», era algo demasiado profundo para ella. Su corazón no se sentía a gusto en compañía de Jesús hablando así. ¿Y no sentimos nosotros algo parecido? ¿No son a menudo los privilegios más dulces y preciosos de la Iglesia los que alejan a los hijos de Dios? No se sienten a gusto cuando Cristo habla de estas cosas. Tienen que ir a buscar a alguna María. Es una llamada dirigida a otros más que a ellos. ¿Cuál era la diferencia de carácter entre estas 2 mujeres, ambas amadas por el Señor? «Una mujer llamada Marta lo recibió en su casa. Esta tenía una hermana llamada María, la cual, sentada a los pies del Señor, escuchaba su palabra. Pero Marta estaba atareada con muchos quehaceres» (Lucas 10:38-40). El corazón de Marta no estaba tranquilo, por su falta de comunión con Jesús, y no podía entrar en estas verdades preciosas y alentadoras que el corazón de Jesús, lleno del poder del consuelo, derramaba sobre ella para aliviar el dolor que la quebrantaba. Comprenderlas estaba más allá de los pensamientos habituales de Marta, y después de haber expresado todo lo que podía decir en respuesta a Jesús, fue a buscar a su hermana que –su conciencia se lo decía– era más capaz de comprender lo que salía del corazón de Jesús, más capaz de permanecer en comunión con él y sostener una conversación que le resultaba dolorosa, porque su inteligencia espiritual no estaba a la altura de aquel nivel. ¡Cuántas veces se llamaría sabiduría a la condición de Marta! ¡Cuántas veces las cosas con las que rebosa el corazón de Jesús –la revelación de nuestras bendiciones– son señaladas como aptas para molestar a la Iglesia, tal vez incluso consideradas como ensoñaciones! Cuántas veces la Iglesia persiste en permanecer en las tinieblas, rehuyendo a Jesús y su bondad, para ocultarse a sí misma su incapacidad de comulgar con él acerca de estas cosas, contentándose con hacer la misma confesión que Marta: «Sí, Señor... tú eres el Cristo, el Hijo de Dios, el que viene al mundo».

«Soy rico... de nada tengo necesidad» (Apoc. 3:17). ¡Ah, pobre Iglesia, que brille para ti el amor de Jesús! Que te dé tal confianza en su amor, que no te canses nun-

ca de sacar de su corazón esas dulces y preciosas verdades que en él se encierran –verdades que unen el alma a su Persona y le dan fuerza para caminar por el mundo en separación de corazón para él–, verdades que son la fuerza de esa comunión secreta con él, que nos hace fieles en su ausencia, alegres en su presencia, nuestras almas tranquilas en medio de toda la miseria de un mundo arruinado por la muerte, y corriendo hacia él cuando oímos esas dulces palabras: «El Maestro ha venido y te llama». Que así sea, ¡oh Jesús, Señor nuestro! Que tú, sí, que tú pongas tus ojos en tu Iglesia, en tu pobre Iglesia, que te ama y que tú amas. Si es débil, fortalécela; si se ha alejado, oh Dios, ella te ama a pesar de todo. Hazla volver, oh, hazla volver a ti; a ti, su felicidad y su alegría, su gozo eterno, su Salvador y su fuerza. Acércala a ti. ¿Dónde encontrará lo que renovará su fuerza, si no es en ti, que eres la resurrección y la vida?

1.5 - Conclusión sobre la resurrección

1.5.1 - Una verdad que recorre toda la Escritura, necesaria para el pensamiento de Dios y de los santos

Una cosa queda para concluir el esbozo que he intentado hacer de este importante tema. Sé que, lejos de haberlo agotado, solo he arañado la superficie.

En relación con las dispensaciones de Dios, la resurrección es el tema fundamental de la Palabra de Dios, puesto que el pecado y la muerte han entrado en el mundo y el pecado reina por la muerte. Si el pecado reina por medio de la muerte, solo la resurrección puede ser la victoria sobre el pecado, y es una victoria completa y final; pues el que ha muerto está justificado o liberado del pecado. «Si hemos muerto con Cristo, creemos que también viviremos con él; sabiendo que Cristo, resucitado de entre los muertos, ya no muere; la muerte no se enseñorea más de él» (Rom. 6:7-9). A lo largo de la Escritura encontramos esta verdad revelada con mayor o menor claridad: el fundamento de toda esperanza y juicio moral (véase Sal. 17:49; Is. 38). Incluso la restauración del pueblo judío se describe como una resurrección (véase Ez. 27; Is. 26). Esta es la fuente del gozo, como vemos en el Salmo 16, y en Job 19. Y tan positiva era esta verdad, tan necesaria para los pensamientos de Dios y de sus santos, que cuando Dios dijo: «Yo soy el Dios de Abraham», el Señor explicó las palabras como mostrando que Abraham iba a resucitar, porque «Dios no es el Dios de muertos, sino de los que viven» (Mat. 22:32).

Queda una cosa por decir. Generalmente se piensa que el capítulo 20 de Apocalipsis

es el único pasaje en la Palabra de Dios que apoya la noción de una resurrección separada para los santos. Ya hemos visto que este pensamiento está ligado a todas las grandes verdades de la Palabra de Dios.

Que los santos serán resucitados en la venida de Cristo es un hecho reconocido, como hemos visto (1 Cor. 15:23; Fil. 3:20-21; 1 Tes. 4:15-17). En Apocalipsis 19:20 tenemos los detalles. Allí vemos que la resurrección de los santos precederá a la del resto de los muertos por 1.000 años, de modo que los que han sufrido con Cristo también reinarán con él cuando tome el reino, y aparecerán con él en gloria cuando él, que es su vida, aparezca.

1.5.2 - El efecto en la vida del cristiano: vivir como resucitado significa aplicar la muerte a muchas cosas

Cristiano, ¿conoce usted el poder de la resurrección de Cristo? ¿Sus pensamientos son los de alguien que ha resucitado con él, que se preocupa por las cosas de arriba, donde Cristo está sentado a la derecha de Dios? ¿Es su salvación un hecho consumado para su alma, de modo que, en la perfecta confianza de una vida nueva ante Dios, puede, bajo la guía del buen Pastor, como oveja conocida del Señor, entrar y salir y encontrar pastos en los campos de su complacencia? Como resucitado con él, ¿está muerto al pecado, muerto a los placeres, a la grandeza, a la gloria pasajera del mundo que crucificó al Señor de la gloria? ¿Las cosas del mundo no influyen ya en sus pensamientos, en su vida?; esas cosas que, en lo que concierne al hombre, causaron la muerte de Jesús. ¿No quiere ser algo en este mundo? Ah, si así fuera, no se consideraría muerto. Las tinieblas que rodearon la cruz están todavía sobre su corazón. No respira el aire fresco y puro de la resurrección de Jesús, de la presencia de su Dios. ¡Oh, pueblo de Dios estúpido e insensible, que ignora sus verdaderos tesoros, su verdadera libertad! Sí, estar vivo con Cristo es estar muerto a todo lo que la carne desea.

Pero si la vida de resurrección de Cristo, el gozo de la luz de su presencia, el amor divino y tierno del que Jesús es expresión y objeto, resplandecen sobre usted; si la belleza de la santidad en los lugares celestiales, si el homenaje perfecto y universal rendido a Dios por corazones que nunca se cansan, cuya adoración solo sirve para renovar sus fuerzas; si todas las cosas están llenas de la gloria de Dios, dando ocasión a alabanzas cuya fuente no se agota y cuyos temas nunca fallan; si estas cosas le agradan, entonces mortifique sus miembros que están en la tierra. «Os habéis acercado al monte de Sion, a la ciudad del Dios vivo, Jerusalén la celestial, a miría-

das de ángeles, a la asamblea de los primogénitos inscritos en el cielo, a Dios juez de todos, a los espíritus de los justos hechos perfectos, a Jesús, mediador del nuevo pacto, y a la sangre rociada que habla mejor que la de Abel». ¿Y piensa usted que los honores, la gloria, la grandeza, los placeres, las concupiscencias de este mundo, del cual Satanás es el príncipe, pueden entrar allí? La puerta es demasiado estrecha –la puerta de la muerte, la muerte de un Cristo crucificado y rechazado–, la puerta de la muerte, que, si es liberación de la culpa del pecado, es también liberación de su yugo. Por esta puerta no entra el pecado; todo lo que pertenece a la carne debe quedar allí. Son cosas que no pueden estar ocultas con Cristo en Dios; desempeñaron su triste papel crucificándolo en la tierra.

La amistad del mundo es enemistad contra Dios. Cristiano, ¿cree esto? Es una vida nueva la de entrar en estos lugares santos, donde todas las cosas son nuevas, con el fin de ser el gozo y el deleite de un pueblo resucitado. Cristiano, cristiano, la muerte ha escrito su sentencia sobre todas las cosas de aquí abajo; amándolas, aferrándose a ellas, solo se está llenando las manos de la muerte. La resurrección de Cristo le da derecho a enterrarlas, y a enterrar con ellas a la misma muerte en el sepulcro, sí, en el sepulcro de Cristo; para que, muertos al pecado, vivamos para Dios, herederos de todas las promesas con Cristo en una vida nueva. Recuerde que, si está salvo, ha resucitado con Cristo.

Que Aquel de quien procede toda gracia y todo don perfecto, le conceda comprender y darse cuenta de la importancia de esta preciosa verdad.

2 - Las 2 resurrecciones

2.1 - Comprender bien este tema que involucra otras verdades importantes

La doctrina de 2 resurrecciones distintas –una primera y una segunda– ha sido tratada ocasionalmente en muchos de los escritos que hablan de la venida del Señor. Pero este tema, en virtud de su importancia y del error al que conducen las opiniones no escriturales –incluso atacando el Evangelio– me parece que exige un estudio especial. La doctrina de una primera resurrección está relacionada con varias otras verdades, tales como nuestra salvación final en Cristo, nuestra participación con él en la gloria y las bendiciones futuras, y el hecho de su regreso. Todos estos temas serán tratados en las páginas siguientes, pero mi propósito es mostrar primero cómo

la Escritura ve el tema particular de las 2 resurrecciones.

¿Hay 2 de ellas, y cuál es su verdadero carácter? La respuesta es: Sí, hay 2 resurrecciones completamente distintas, ya sea en carácter o en época. Todo el aspecto de la resurrección de los santos es absolutamente distinto del de la resurrección de los impíos.

2.2 - La resurrección de los santos como resultado de la redención – Romanos 8:29

Estamos predestinados a estar conformados a la imagen del Hijo de Dios, para que él sea el primogénito entre muchos hermanos (Rom. 8:29). Este es el resultado completo de los propósitos de Dios para con nosotros, que obviamente se relacionan con nuestra condición de resucitados. De ahí que hayamos sido resucitados en gloria y que, en su naturaleza, nuestra resurrección es muy distinta a la de los impíos que aún han de ser juzgados. Es el resultado completo de la redención en la que los impíos no tienen parte alguna. No es lo que conduce, por el juicio futuro, a una decisión en cuanto a nuestra condición futura, sino que es el hecho de que estamos, por el poder de Dios, en la posición que la gracia inefable de la redención nos ha hecho. Este pasaje de Romanos 8:29 nos demuestra inmediatamente la gran importancia de este asunto.

2.2.1 - La resurrección de los santos no sigue a un juicio

La resurrección de un santo no es la fase preliminar de un juicio que decidirá su estado, sino que es su introducción en una condición en la que será como Cristo y estará para siempre con él en la Casa del Padre –su introducción en poder en la condición que la redención le ha obtenido. Sopesemos por un momento la inmensa importancia de esta verdad, incontrovertible para quienes reconocen la autoridad de las Escrituras. Hemos resucitado en gloria. ¡Qué sello pone esta palabra sobre la eficacia de la redención y la naturaleza de nuestra asociación vital con Cristo! Tenemos vida en Cristo resucitado. Nuestra redención y la eficacia de la obra de Cristo son tan completas que el poder que nos llama a salir de la tumba solo sirve para ponernos en conformidad inmediata y gloriosa con el Cristo glorificado que es nuestra vida. Es evidente que esto no puede aplicarse a la resurrección de los impíos, sino que presenta el contraste más absoluto con ella.

2.2.2 - Una resurrección común con los impíos es una creencia sin fundamento en la Escritura

Una resurrección común, cuyo resultado dependería entonces del juicio, es totalmente contraria a la Escritura. Es una tradición, tal vez profundamente arraigada en la enseñanza de la Iglesia en su decadencia, pero no tiene fundamento en la Escritura. Pronto se verá que, bajo la influencia de esta tradición, todo el carácter del Evangelio y la doctrina del estado actual del alma está falsificado. La resurrección de los santos no debe dar lugar a un juicio incierto o indeterminado, sino que es ella misma el resultado de la redención, una resurrección en gloria.

2.2.3 - La resurrección a causa del Espíritu que mora en el creyente – Romanos 8:11

Si consideramos otro aspecto de la resurrección de los santos, encontraremos este hecho ampliamente confirmado. Leemos en el capítulo 8 de la Epístola a los Romanos: «Si el Espíritu de aquel que resucitó a Jesús de entre los muertos habita en vosotros, el que resucitó a Cristo de entre los muertos vivificará también vuestros cuerpos mortales, por medio de su Espíritu que habita en vosotros». La resurrección de los santos es el resultado y la consecuencia de la morada del Espíritu Santo en ellos. Así como Jesús fue resucitado de entre los muertos por Aquel cuyo Espíritu mora en nosotros, y en el poder de ese Espíritu (como enseña Pedro), también nosotros resucitaremos por (o a causa de) ese Espíritu que mora en nosotros. También está claro que esto no puede referirse a los impíos. La naturaleza de nuestra resurrección es diferente. Es el resultado de la presencia en nosotros del Espíritu Santo, que ya es testigo de que no hay condenación para nosotros, puesto que estamos en Cristo y Cristo en nosotros. Lo que nos ha salvado, lo que nos ha hecho caminar en santidad, en novedad de vida como hijos de Dios, resulta en lo que demuestra plenamente a quién pertenecemos. Así como Cristo fue determinado Hijo de Dios, en poder, según el Espíritu de santidad, por la resurrección de entre los muertos, así nosotros, caminando aquí abajo por este mismo Espíritu, somos por su poder, manifestados como hijos de Dios en resurrección. Los hijos de Dios son los hijos de la resurrección.

2.3 - Una resurrección común a todos oscurece el Evangelio

Quisiera ahora mostrar que en la Escritura nunca se confunden la resurrección de los impíos y la de los justos. Hacerlo sería confundir una condición que es el resultado de la redención y la gracia y poder que la trae, con una condición que es el resultado del pecado del hombre y que terminará en el juicio. Es cierto que en ambos casos el poder divino actúa para sacar a los muertos de sus tumbas. Esta confusión arroja una sombra completa sobre el Evangelio mismo, por el cual tenemos una parte (y es por la fe y el Espíritu Santo que sabemos esto) en el resultado de la redención. Habrá una resurrección tanto de justos como de injustos. Eso está claramente establecido. Los que han hecho el mal saldrán de sus tumbas en resurrección de juicio. Esto da un carácter especial a la resurrección de los impíos, pero no trataremos más de su caso; nuestro propósito especial es la resurrección de los santos. Basta decir que los impíos resucitarán, y resucitarán para ser juzgados. Tomemos primero **1 Corintios 15** como la expresión más completa de lo que la Escritura nos enseña sobre este tema. Luego pasaremos a **1 Tesalonicenses 4**, que añade algunos detalles muy específicos.

2.4 - La resurrección solo de los santos

2.4.1 - **1 Corintios 15: Solo los santos resucitarán en la venida del Señor**

1 Corintios 15 solo se aplica a los creyentes, y va más allá; afirma claramente que *solo ellos* resucitarán en la venida del Señor. La resurrección aquí descrita es la de los santos. «Se siembra en corrupción, resucita en incorrupción; se siembra en deshonor, resucita en gloria» (v. 42-43). Es evidente que esto solo se aplica a los creyentes. Además, se dice: «La muerte fue devorada en victoria», un acto de poder que nos hace llevar la imagen de lo celestial (v. 42-43, 49, 54). Nada prueba más claramente que tenemos aquí la descripción de la resurrección de los santos. Hay más (v. 20 y sig.): «Pero ahora Cristo ha resucitado de entre los muertos, primicias de los que durmieron». Cristo no es la primicia de los impíos, destinados a la condenación. Más adelante, se nos habla formalmente del rango de cada uno en la resurrección, y se deja fuera a los impíos: «Cada uno en su propio orden: las primicias, Cristo; después los que son de Cristo, a su venida» (v. 23). Es decir, cuando se considera el orden correcto de la resurrección, aquellos que son de Cristo y de quienes él es la primicia, son los únicos que resucitan en su venida. El fin viene entonces «cuando entregue el reino al Dios y Padre». Así pues, tenemos una revelación especial sobre

el orden en que tiene lugar la resurrección; aprendemos que los que son de Cristo, aquellos de los que él es las primicias, resucitarán en su venida y llevarán su imagen.

2.4.2 - La resurrección de los injustos no tiene lugar en la venida del Señor – Apocalipsis 20:12

Esto se confirma plenamente en el Apocalipsis (cap. 20), donde vemos que al final, cuando los muertos que no tuvieron parte en la primera resurrección estarán de pie ante el trono y se abrirán los libros, serán juzgados según las cosas escritas en ellos, no se menciona la venida de Cristo. Porque él está sentado en el gran trono blanco, y de delante de su rostro la tierra y el cielo huyen. Así que no se menciona su venida.

2.4.3 - 1 Tes. 4:16-17 y Fil. 3:21 – Solo los santos (fallecidos) resucitarán en la venida del Señor

En el segundo pasaje que hemos citado (1 Tes. 4), volvemos a encontrar instrucciones precisas sobre este punto. «El Señor mismo... descenderá del cielo, y los muertos en Cristo resucitarán primero. Luego nosotros, los que vivamos, los que quedamos, seremos arrebatados con ellos en las nubes para el encuentro del Señor en el aire; y así estaremos siempre con el Señor» (v. 16-17). Los santos que serán transmutados estarán asociados con los santos resucitados para ir al encuentro del Señor y estar siempre con él; pero aquí solo se habla de los muertos en Cristo, o de los santos vivos que serán cambiados. La separación solo tiene lugar en virtud de la gracia y de la fe, no en virtud del juicio. Jesús viene a buscar a los suyos para que estén siempre con él. En ese momento transforma el cuerpo de la humillación de ellos en la conformidad del cuerpo de su gloria (Fil. 3:21). Es absolutamente cierto que esto se aplica solo a los santos, y que los impíos no tienen parte en esta resurrección.

Esta es, pues, la doctrina formal de la Palabra: la gracia separa a los impíos de los creyentes de aquí abajo, y Cristo en su venida resucita a los justos para darles parte con él.

2.4.4 - Los santos asociados con Cristo, especialmente en la resurrección – aún 1 Cor. 15

Obsérvese cómo en **1 Corintios 15** se asocia a los santos con Cristo. Si nosotros no resucitamos, Cristo tampoco ha resucitado, dice el apóstol, e insiste en este punto (15:13). Estamos tan ligados a él que nuestro caso no puede estar separado del suyo. Si él no ha resucitado, todavía estamos en nuestros pecados (15:17); y esto demuestra claramente que si, por el contrario, él ha resucitado, ya no estamos en nuestros pecados. En Adán todos mueren; en Cristo todos están vivificados (15:22). Los que están unidos a estos dos jefes tienen la misma parte que ellos. Cristo es la primicia de los que duermen. «Como es el celestial, tales también los celestiales. Y... también llevaremos la imagen del celestial» (15:48-49). Todas estas palabras nos enseñan, no una resurrección común de justos e injustos que solo deberán estar separados por el juicio, sino la preciosa verdad de que los santos están asociados con Cristo y separados de los impíos.

2.4.5 - Lucas 14:14 (recompensas) y 20:35 (como los ángeles): solo los justos están relacionados con la resurrección

Los otros pasajes que tratan de este tema, ¿nos muestran que algún error se ha deslizado en nuestras mentes y que los pasajes citados hasta ahora, por claros que parezcan, no enseñan en modo alguno esta verdad? Por el contrario, todos los demás pasajes confirman la doctrina de una resurrección distinta de los justos. «Serás recompensado», dice el Señor, «en la resurrección de los justos» (**Lucas 14:14**). «Pero los que serán tenidos por dignos de alcanzar aquel siglo venidero y la resurrección de entre los muertos», dice **Lucas 20:35**, «no se casan, ni se dan en matrimonio, ni pueden ya morir; porque son como los ángeles, y son hijos de Dios, siendo hijos de la resurrección». Vemos aquí que algunos son considerados dignos de tener parte en la resurrección de entre los muertos, y de ser hechos semejantes a los ángeles; y que son demostrados hijos de Dios porque pertenecen a esta resurrección y que ella es su parte. Si todos fueran resucitados juntos, esto no podría ser cierto. Hay una resurrección que solo pertenece a los hijos de Dios y que prueba que lo son.

2.4.6 - **Juan 5:28-29** distingue la resurrección de vida de la resurrección de juicio

Juan 5 es igualmente claro. Nos presenta dos grandes formas en las que el Hijo está glorificado: Él vivifica con el Padre y solo él juzga. Estas dos cosas no están confundidas. La finalidad del juicio es obligar a todos a honrarle. Pero ¿a qué categoría pertenezco? Los que han oído su Palabra y han creído en el que le envió son vivificados; tienen vida eterna; no vendrán a juicio, sino que han pasado de muerte a vida. Cristo ya ha vivificado almas como Hijo de Dios. «No os maravilléis de esto; porque viene la hora en que todos los que están en los sepulcros oirán su voz, y saldrán; los que hicieron bien, para resurrección de vida, y los que hicieron mal, para resurrección de condenación» (v. 28-29). Hay, pues, 2 resurrecciones, distintas en carácter y naturaleza, una en juicio, la otra en vida, completando para el cuerpo lo que ya se ha hecho para el alma. Algunas personas utilizan aquí la palabra «hora» para alegar que estas 2 resurrecciones son simultáneas. Esta pregunta tiene relativamente poca importancia comparada con el hecho de que los santos serán resucitados aparte como habiendo sido ya aceptados, y que los impíos serán resucitados para ser juzgados.

Pero la opinión de que la palabra «hora» significa el mismo tiempo no tiene fundamento. Hay una hora durante la cual las almas están vivificadas para tener parte con Cristo (v. 25), otra durante la cual se ejecutará el juicio (v. 28). La primera ha durado ciertamente más de 1.900 años y comprende 2 períodos distintos, Cristo en la tierra y Cristo en el cielo. Este argumento carece de fundamento, ya que se basa en una palabra que en el versículo 28 significa un mismo momento y en el versículo 25 significa más de 1.900 años. Basta una concordancia para mostrar la debilidad de este argumento. Los versículos 39, 40, 44 y 54 (del cap. 6), que mencionan el último día, confirman lo que decimos; muestran cómo se cumplirá la promesa de vida eterna. No tendría importancia insistir en la resurrección de un hombre en el último día como prueba cierta de favor y vida eterna, si el hombre más malvado fuera resucitado exactamente de la misma manera, teniendo que estar determinado el destino de ambos por el juicio.

2.5 - ¿Se resolverá todo al final del mundo?

2.5.1 - La venida de Cristo no es el final del mundo, y el juicio de los injustos es posterior

Conviene precisar que la noción de la venida de Cristo al final del mundo es anti escritural. En el juicio de los muertos que tiene lugar al final del mundo (el último enemigo que será abolido entonces llega a su fin) Cristo no viene; se sienta, como dijimos antes, en el gran trono blanco ([Apoc. 20:11](#)); el cielo y la tierra huyen de delante de su rostro, los muertos están de pie ante el trono y los libros son abiertos ([Ap. 20:12](#)) sin que haya ningún retorno a la tierra.

2.5.2 - La resurrección en la consumación del siglo, que no es el final del mundo

Del mismo modo, la *consumación del siglo* (en el cap. 13 de Mat. y en otros lugares; [Mat. 13:39-40, 49; 24:3; 28:20](#)) no es el fin de esta tierra cuando será consumida, sino el fin de la economía actual; una frase bien conocida entre los judíos que hablaban del *olam-hazeh*, este mundo o era, y del *olam-havo*, la era venidera, siendo esta última la época del reinado del Mesías. El «último día», que hemos mencionado, alude a esto; el creyente será resucitado cuando Cristo venga y ponga fin a esta era (*aiôn*). Estos términos no son ciertamente «el final del mundo». Cristo no podía dar gloria a los suyos cuando hablaba; pero cuando entre en su reino, los resucitará y reinarán con él.

2.6 - Las características de la resurrección que solo se aplican a los santos

2.6.1 - La resurrección de entre los muertos y en conformidad al cuerpo de Su gloria – [Fil. 3:11, 20-21](#)

En la Epístola a los Filipenses encontramos la confirmación de la misma verdad: «Si en alguna manera llegase a la resurrección de entre los muertos» ([Fil. 3:11](#)), sería un esfuerzo inútil; y si el hombre más incrédulo pudiera también tener parte en ella, no sería cuestión de *alcanzarla*. Si, por el contrario, los santos han de estar resucitados aparte en gloria, se trata de un objetivo que merece la pena perseguir seriamente.

En griego, este pasaje tiene una fuerza que el castellano no transmite. El apóstol inventó una palabra griega para expresar esta resurrección distinta –*exanastasis*– una resurrección *de entre* los muertos. Esto era lo que Pablo intentaba conseguir. Cristo, el objeto del favor de Dios, fue resucitado de entre los muertos, él, las primicias; y Pablo esperaba formar parte de la cosecha de Cristo cuando regresara del cielo, como dice al final del capítulo: «De donde también esperamos como Salvador, el Señor Jesucristo, el cual transformará nuestro cuerpo de humillación en la semejanza de su cuerpo glorioso» (Fil. 3:20-21). Está claro, pues, que el Espíritu insiste en una resurrección que pertenece a los santos y en la que los impíos no tienen parte. Lo vemos incluso en las verdades más ordinarias: «Guardando la adopción, la redención de nuestro cuerpo» (Rom. 8:23). El apóstol no podría haber usado una expresión similar para expresar que el cuerpo será liberado del poder de la muerte, si hubiera tenido en vista una resurrección común en vista del juicio –y que fuese un pensamiento cristiano. ¿Cómo, entonces, podría la resurrección ser “adopción” y la muerte ser devorada en victoria?

2.6.2 - El encuentro con el Señor en el aire – 1 Tes. 4:17

Ya hemos examinado 1 Tesalonicenses 4. Los muertos en Cristo resucitan, los vivos son transformados, todos juntos van al encuentro del Señor en el aire (1 Tes. 4:17) y así estarán para siempre con el Señor; este artículo no necesita comentario para mostrar que los impíos están excluidos de esta escena.

2.6.3 - «Os tomaré conmigo» – Juan 14:3

Solo añadiré que, aunque este capítulo y 1 Corintios 15 hablan muy claramente de la resurrección de los santos como algo que tendrá lugar en la venida del Señor, los pasajes que tratan de su venida para los santos confirman la misma verdad con la mayor claridad. Por ejemplo: «Si voy y os preparo un lugar, vendré otra vez, y os tomaré conmigo; para que donde yo estoy, vosotros también estéis» (Juan 14:3). Cristo vuelve para llevarse a los suyos consigo. Huelga decir que los impíos quedan naturalmente excluidos.

2.6.4 - «Cristo... se manifestará... sin pecado para salvación a los que le esperan» – Hebr. 9:27-28

De la misma manera se dice en la Epístola a los Hebreos: «Como está reservado a los hombres morir una sola vez, y después de esto el juicio, así también Cristo, fue ofrecido una sola vez para llevar los pecados de muchos, y aparecerá la segunda vez, sin relación con el pecado, para salvación de los que le esperan» (cap. 9:27-28). Aquí de nuevo el incrédulo no tiene parte en la salvación y la espera del Señor. Nótese de nuevo, en este pasaje, que esta participación del creyente está en contraste con la muerte y el juicio –parte natural del hombre caído. Cuanto más estamos familiarizados con el Nuevo Testamento, más vemos cómo Cristo y el creyente están asociados por el Espíritu Santo; de modo que la vida y la resurrección pertenecen a ambos: solo Cristo las posee por derecho divino y nosotros por gracia. Estos creyentes confiaban en Dios, que resucita a los muertos; sabían que el que resucitó al Señor Jesús, también nos resucitará con Jesús y nos presentará con todos los santos; sabían también que «si nuestra casa terrenal, esta tienda de campaña, es destruída, tenemos un edificio de Dios, una casa no hecha con manos, eterna, en los cielos» (2 Cor. 5:1); esperaban que lo mortal fuera «absorbido por la vida» (2 Cor. 5:4). Dios los había formado para esto mismo, y también les había dado las arras del Espíritu (2 Cor. 1:22), para que siempre tuvieran confianza.

2.7 - Perfecta asociación de los santos con Cristo cuando Él aparece

La fría doctrina de una resurrección común a todos, que culmina en el juicio, excluye tales pensamientos. Cuando Cristo venga a juzgar a *los vivos* en la tierra, y los encuentre comiendo, bebiendo, comprando, vendiendo, etc., (lo cual obviamente no es el gran trono blanco donde solo aparecen los muertos), toda la Escritura declara que los santos aparecerán con él: «Vendrá Jehová mi Dios, y con él todos los santos» (Zac. 14:5). «Vino el Señor con sus santas miríadas» (Judas 14). «Cuando Cristo... sea manifestado, entonces vosotros también seréis manifestados con él en gloria» (Col. 3:4). «Y los ejércitos celestiales le seguían, montados en caballos blancos, y vestidos de lino fino, blanco y puro» (Apoc. 19:14). «Los que están con él son llamados, escogidos y fieles» (Apoc. 17:14). Los ángeles ciertamente vendrán con él, pero ¡cuántos de estos pasajes no se aplican ni pueden aplicarse a los ángeles! Seremos «manifestados con él en gloria» (Col. 3:4). Así que antes de que Cristo juzgue a nadie, ni siquiera a los vivos, los santos habrán sido resucitados y estarán con él.

Dios traerá con Jesús a los que durmieron por medio de él, como lo hemos visto en [1 Tesalonicenses 4](#), donde nos está explicado cómo se irán para volver de esta manera. Es esta perfecta asociación con Cristo lo que da tanto valor a la doctrina de una resurrección distinta de los santos.

No solo estamos salvados por Cristo, sino bendecidos y glorificados con él y semejantes a él, el primogénito entre muchos hermanos. Así que la resurrección es tanto el testimonio como la esperanza de los apóstoles y de los santos, como vemos en las Escrituras. Se enseña claramente que seremos felices en el intervalo. Pasajes como [2 Corintios 5](#), [Filipenses 1](#), ejemplos como el del malhechor en la cruz y el de Esteban, son prueba segura de ello, como hecho y como doctrina; solo que no tendremos conformidad absoluta con Jesús cuando después de la muerte nuestros espíritus estén con él, sino cuando seremos resucitados y glorificados como él, semejantes a él y viéndolo como él es.

2.8 - La resurrección de los impíos no está detallada

De lo anterior se desprende que he tratado este tema desde el punto de vista de la enseñanza de la Escritura, buscando lo que ella nos dice sobre la resurrección de los santos y cómo los asocia con Cristo. La resurrección de los impíos, aunque mencionada como distinta y culminando en juicio, es meramente señalada y nunca tratada en extenso; mientras que la resurrección de los santos es ampliamente desarrollada como su porción exclusiva, y distinta de la anterior en su naturaleza, principio, objeto y tiempo.

2.9 - Lo que dice el Apocalipsis

2.9.1 - La primera resurrección antes del reino de 1.000 años

No conozco ninguna mención *directa* de la resurrección de los impíos (excepto en el discurso de Pablo a Félix y en el capítulo 5 del Evangelio según Juan) hasta el libro del Apocalipsis, que vamos a considerar. Allí vemos tronos de juicio con los que están sentados en ellos. Entre ellos están los que fueron decapitados por el testimonio de Jesús y por la Palabra de Dios, y los que no rindieron homenaje a la Bestia. Se les mostró «el juicio... y vivieron y reinaron con Cristo mil años» ([Apoc. 17:1; 20:4](#)). Estos constituyen la primera resurrección. Nótese que para entonces Cristo ya ha

venido; que el cielo ha sido abierto, que las bodas del Cordero han tenido lugar, que su esposa se ha preparado, y que la Bestia ha sido juzgada. No hablo del momento exacto de la resurrección en medio de estos acontecimientos, porque eso no se menciona aquí en absoluto, sino que hablo del momento en que todo esto tiene lugar. Babilonia está juzgada por Dios, las bodas del Cordero han llegado, de modo que su Esposa está allí al completo; la Bestia es destruida por Cristo, Rey de reyes y Señor de señores; los ejércitos que lo acompañan son sin duda los santos, pues están vestidos con túnicas blancas y los que están con él son llamados y elegidos y fieles (cap. 17:14). El primero de estos epítetos no puede aplicarse a los ángeles.

2.9.2 - La resurrección en sentido literal. La resurrección será una realidad

Cuando la Asamblea esté completa, los santos resucitados estarán sentados en tronos; entre ellos estarán los que fueron decapitados por la Palabra de Dios. Pero esta es una afirmación que concierne a personas: «¡Dichoso y santo es el que tiene parte en la primera resurrección!» «Sobre estos la segunda muerte no tiene autoridad, sino que serán sacerdotes de Dios y de Cristo» (Apoc. 20:6). Observen quiénes son estos reyes y sacerdotes; porque en el mismo libro leemos: «Al que nos ama, y nos ha lavado de nuestros pecados con su sangre, y ha hecho de nosotros un reino, sacerdotes para su Dios y Padre» (1:6). A los que ha lavado son sacerdotes y reinan con él. Además, según su promesa, si sufrimos con él, también reinaremos con él.

Más adelante leemos: «*los demás* muertos no volvieron a vivir hasta que se cumplieron los mil años» (Apoc. 20:5). En cada caso, pues, se trata de hombres muertos, y en cada caso se habla de su resurrección. En una palabra, el reino prometido de bendición y de paz en la tierra irá acompañado de una resurrección de los santos y del juicio de los impíos en la tierra.

2.9.3 - Isaías 25 confirma la resurrección antes de la bendición del reino

Isaías añade un testimonio sorprendente al respecto. En el capítulo 25 leemos: «Y destruirá en este monte la cubierta con que están cubiertos todos los pueblos, y el velo que envuelve a todas las naciones. Destruirá a la muerte para siempre». Este pasaje habla de juicio, después de la bendición que se extiende desde Jerusalén a todas las naciones para eliminar las tinieblas que las cubren, y en tercer lugar nos presenta la declaración expresa de que esto sucederá mediante la resurrección de los santos: «Entonces se cumplirá la palabra que ha sido escrita: La muerte ha sido

sorbida por la victoria» (1 Cor. 15:54). Para una mente que está sometida a la Escritura y que no se fia a la tradición o a su propio razonamiento, este punto está, me parece, tan claro como la Escritura puede presentarlo. La mundanidad y las herejías aumentaron en proporción al declive de esta verdad, y fueron la consecuencia, como el Señor había predicho en la parábola de los esclavos malvados.

2.10 - Mateo 25: El juicio de las naciones (ovejas y cabras) no ilustra una resurrección común de justos e injustos

Voy a citar otro pasaje, no porque tenga algo que ver con este tema, sino porque generalmente se cree que sí –es la parábola de las ovejas y de las cabras (Mat. 25:31). ¿No se trata aquí, se nos dice, de todos los hombres, algunos de los cuales están colocados a la derecha del Hijo del hombre y otros a su izquierda? La respuesta es sencilla: no hay nada en absoluto en este pasaje que se refiera a la resurrección, sino que, como él nos lo dice, se trata de las *naciones*. Se trata de los vivos, no de los muertos; las naciones en la tierra comparecerán ante Cristo cuando venga en su gloria y se sienta en el trono del juicio y reúna a todas las naciones para juzgarlas según la declaración de los profetas. Pero además tenemos aquí 3 clases y no 2: las ovejas, las cabras y los hermanos; una tercera clase que no entra en el juicio, pero que el Señor designa al hablar tanto a las ovejas como a las cabras con estas palabras: «Estos mis hermanos». Esto nos lleva a otro punto bien definido que muestra que este juicio no es general. Las cabras y las ovejas son juzgadas según hayan tratado a estos hermanos que representan a Cristo. Lo que se les hizo a ellos se le hizo a él. Pero esto no es, ni puede ser, la base de un juicio general. Como vemos en Romanos 2, hay hombres que perecerán sin Ley; hay hombres que serán juzgados por la Ley. De hecho, la inmensa mayoría de los gentiles (no tememos decir las nueve décimas partes de todos los que formarán parte de un juicio general) nunca habrán tenido contacto con los que representan a Cristo, por lo que la cuestión no puede plantearse. En una palabra, el pasaje no se aplica en absoluto a un juicio general de los resucitados, sino (como dice) al juicio de las naciones.

Cualquier lector atento verá que lo que concierne al testimonio entre los judíos se trata en el capítulo 24, versículo 31. Luego, lo que concierne a los cristianos se trata en 3 parábolas, desde el versículo 42 del capítulo 24 hasta el versículo 30 del capítulo 25: los esclavos fieles o malvados, las vírgenes prudentes o insensatas, los siervos responsables de usar sus talentos. Finalmente, continuando en el versículo 31 del capítulo 25 el tema del capítulo 24 versículo 31, el Señor retoma el juicio de

la tercera categoría, los gentiles: este juicio se refiere al testimonio particular dado por él y los suyos, y no es un juicio general de los hombres sobre bases generales. Mucha gente casi olvida que hay un juicio de los vivos, así como de los muertos, y que Dios «fijó un día en el cual juzgará al mundo con justicia, por un Hombre que él ha designado» (Hec. 17:31).

2.11 - La razón de la insistencia en las 2 resurrecciones: consecuencias prácticas en la vida del creyente

Al lector cristiano no se le habrá escapado la inmensa importancia de la verdad que estamos subrayando y la forma en que cambia el tono de nuestro cristianismo. En lugar de dejar a los creyentes mezclados con la masa de los incrédulos, para esperar juntos la decisión del día del juicio, como si los santos no fuesen redimidos, salvados, y no tuviesen una relación especial con Cristo –lo que cambia totalmente su posición–, esta verdad manifiesta claramente su unión con Cristo y su separación de los incrédulos. Tenemos a Cristo, las primicias, y luego a aquellos que son de Cristo y que participarán en la resurrección de entre los muertos, la misma resurrección que él, en virtud del favor perfecto en el que están aceptados.

2.12 - La resurrección de entre los muertos distinta de la resurrección de los muertos; no hay resurrección general

Quisiera añadir aquí que la resurrección «de entre los muertos» y la resurrección «de los muertos» no están confundidas en la Escritura. La resurrección de los muertos es la doctrina general de que los muertos resucitarán y no permanecerán en la tumba. La resurrección de entre los muertos, en virtud del favor divino que descansa sobre algunos, los toma de entre los demás que quedan atrás; de modo que los primeros son resucitados en gloria para estar con Cristo y ser como él para siempre. Claramente, esta es una verdad completamente diferente de la llamada resurrección general para el juicio. Estamos separados de los impíos y completamente asociados con Cristo. Al mismo tiempo, este pensamiento no afecta en absoluto a las verdades fundamentales del Evangelio, al contrario, las refuerza; y esto también tiene su importancia, porque las herejías siempre se basan en verdades mal entendidas o alteradas.

2.13 - El efecto de la verdad de las 2 resurrecciones sobre otras verdades

Las 2 resurrecciones dan un énfasis especial al valor de la expiación, a la eficacia absoluta de la redención, al hecho de que Cristo es nuestra vida y de que hemos recibido el Espíritu Santo. El hecho de que hemos resucitado con Cristo, asociados a él, identificados con él, aparecerá así en toda su sencillez y fuerza escrituraria; mientras que prácticamente está dejado de lado, si estamos mezclamos con todos los incrédulos que han rechazado al Señor y que comparecerán en el juicio. La unión de Cristo con su pueblo se hace así más clara, mientras que su unión divina con el Padre y otras verdades fundamentales siguen siendo como siempre la base de toda verdad. Su humanidad se hace más clara que nunca a través de nuestra unión con él. La inmortalidad del alma conserva su importancia vital, y el feliz estado intermedio del alma de los creyentes se hace más evidente. Porque, si los santos están sometidos a un juicio final para decidir su destino, ¿cómo pueden haber estado en el cielo con Cristo esperando ese momento? ¿Cómo pensar que Pablo, habiendo estado con Cristo más de 1.900 años, tenga que esperar para saber si estará o no con él? Mientras que, si la resurrección de los santos no es este juicio, sino la unión por el poder de Cristo de un cuerpo glorificado y un espíritu bendito, se vuelve muy simple. Nuestro espíritu se va para estar con Cristo, como lo enseña continuamente la Escritura; a su debido tiempo nuestro cuerpo resucitará en gloria y seremos hechos conformes a la imagen del Hijo, llevaremos su imagen y seremos semejantes a él en la gloria. Partir para estar con Cristo es mucho mejor; pero esperamos su venida para obtener un cuerpo glorioso. La primera resurrección, la de entre los muertos (la única que la Escritura reconoce para los santos) vincula los afectos, la fe y la esperanza del cristiano a Cristo, y esa es la mayor bendición que podemos tener en este mundo.

2.14 - El tribunal de Cristo

Los cristianos sinceros preguntarán con razón: “Si esto es así, ¿qué ocurrirá con nuestra comparecencia ante el tribunal de Cristo?” Añadiré, pues, algunas palabras sobre este tema. Ya hemos visto que en [Juan 5](#) se establece positivamente que el creyente no entrará en juicio, pero debemos investigar el significado de los pasajes que se refieren a este tema y comprender toda su fuerza.

2.14.1 - Todos darán cuenta

De [2 Corintios 5](#) y [Romanos 14](#) se desprende claramente que cada uno de nosotros dará cuenta de sí mismo a Dios. El resultado para los impíos es ciertamente la ejecución de la sentencia de condenación (no la condenación misma, pues el que no cree ya está condenado); pero recibirán las cosas hechas en el cuerpo, siendo arrojados de delante del gran trono blanco al lago de fuego. No me detendré más en este tema, por solemne e importante que sea; no es el tema de nuestro presente estudio. Los vivos ([Mat. 25](#); [2 Tes. 1](#) y [Apoc. 19](#)) y los muertos ([Apoc. 20](#)) sufrirán un castigo eterno, pero las Escrituras son igualmente claras acerca de los que están salvos. Todos compareceremos ante el tribunal de Cristo, todos daremos cuenta de nosotros mismos a Dios. Dios no permita que una pizca de la Escritura sea debilitada de ninguna manera. Debemos recibir la verdad en todos sus detalles y aplicarla por gracia en todo su poder. Busquemos, pues, cuál es el pensamiento del Espíritu en este pasaje del tribunal. Es sorprendente cómo la Escritura evita aquí la palabra juicio, incluso cuando podríamos esperarla, cuando habla de los santos.

2.14.2 - La posición del creyente es perfecta, mientras que la práctica puede dejar que desear

Hay 2 aspectos de nuestra posición como cristianos que arrojan luz sobre esta cuestión. Estamos ante Dios para gozar de él, en cuya presencia hay plenitud de gozo. Además, Dios nos ha dado una preciosa parte en la actividad de su amor por los demás, cuyo pleno ejercicio está claramente vinculado a nuestro propio estado espiritual. Para que él salga a luchar con nosotros, no debe haber ningún Acán en el campamento de Israel. En cuanto a nuestra posición ante Dios, somos perfectos en Cristo: él es mi vida, mi justicia, así como la de Pablo; todos seremos hechos conformes a la imagen del Hijo de Dios. Como es el celestial, así son los celestiales. Pero cuando llegamos a la actividad espiritual, ¡cuán grande es la diferencia! Todos somos semejantes a Cristo, todos estamos capacitados para participar de la suerte de los santos en la luz, todos entramos en el gozo de nuestro Maestro; pero, al lado de esto, cada uno recibirá su propia recompensa según su propio trabajo. El resultado que Cristo ha obtenido para cada uno de nosotros es el mismo: seremos hechos conformes a su propia gloria, estaremos con él en la Casa del Padre. Pero, aunque todo es gracia, cada uno de nosotros tendrá su propia recompensa por la obra que el Espíritu Santo ha realizado a través de él. Los tesalonicenses no serán nuestro gozo y nuestra corona en el día del Señor, como sí serán el gozo y la corona

de Pablo. Si hemos edificado con madera, heno o hojarasca, puede que nos salvemos, pero sufriremos una pérdida. Eso forma parte de la verdad y no impide que nuestra aceptación sea perfecta, la misma para todos, que seamos la justicia de Dios en Cristo y que Dios nos ha formado a todos para la gloria.

2.14.3 - Para el creyente, el tiempo de las recompensas es para después de la resurrección

Cada uno de nosotros obtendrá del Señor la recompensa después de la resurrección. Para los impíos, naturalmente, será el castigo y la condenación; para los santos, la recompensa –pero antes de ese momento ya están resucitados, glorificados, sus cuerpos transformados en la conformidad del cuerpo glorioso de Cristo. Se dice: «Te doy autoridad sobre diez ciudades», «hazte cargo de cinco ciudades», etc. (Lucas 19:17, 19). Pero hay más que eso; conoceremos como hemos sido conocidos, daremos cuenta de nosotros mismos a Dios, y por tanto de todo en detalle. No habrá nada secreto que no sea revelado, ni nada oculto que no salga a la luz. No habrá más rastro de nuestra naturaleza pecaminosa; pero si damos cuenta de nosotros mismos a Dios, es evidente que debe ser de todas las cosas, pues de lo contrario no sería una cuenta exacta y completa. Si sabemos que estamos en Cristo y que todas las cosas están al descubierto ante Dios, esto no nos alarma. Si mi lector se siente inquieto al respecto, es que no está bien con Dios. Si ahora hubiera descubierto todo ante Dios, no se alarmaría por tener que hacerlo entonces. Si ha revestido la túnica más hermosa, no se avergonzará de decir qué harapos horribles tenía antes. Ah, si no posee este vestido, comprendo que trate de disimular y ocultar sus harapos y su desnudez. Pero decir que daremos cuenta de nosotros mismos a Dios no significa que seremos juzgados, puesto que entonces ya estaremos en la gloria, como hemos visto; algunos de nosotros ya habremos estado con Cristo durante siglos.

2.14.4 - Para el creyente no hay juicio, sino una comparecencia que muestra lo que Dios ha hecho

Pero esta comparecencia es una gran ganancia. Hoy miro hacia atrás y veo cómo el soberano y santo Dios me perdonó, me guardó, me guio, me preservó de caer y me levantó cuando había caído; cómo nunca apartó de mí sus ojos –cómo no solo obró en mí una gran salvación, sino que nunca dejó de dirigirme y velar por mí, haciendo que todas las cosas obraran juntas para mi bien–, cómo me siguió a través

de mis circunstancias, mis peligros, mis dificultades, cómo me concedió la gracia y me administró la disciplina que necesitaba, en virtud de la intercesión de Cristo. ¿Es que no deseo conocer todo esto? Así lo creo ahora, y cuando miro hacia atrás puedo nombrar 1.000 instancias en las que él ha obrado conmigo, y no tengo duda de que lo ha hecho en cada ocasión. Pero entonces lo veré en perfección. ¡Qué escena de gracia será esa! Pues bien, me regocijaré con adoración cuando lo vea, como adoro y estoy agradecido –¡oh, cuán agradecido!– ya en la tierra. Si viniera a juicio, sería por haber rechazado toda la obra de Cristo, y mi condenación sería segura. Pero no hay juicio y no puede haberlo. Conoceré como he sido conocido, y veré todos los caminos de Dios hacia mí.

Pero hay otro resultado presente en el juicio de nosotros mismos. Somos manifestados a Dios. La fe anticipa ese momento y produce un resultado práctico y presente de santificación: estamos así guardados bajo la mirada de Dios. *Hemos sido*, dice el apóstol, manifestados a Dios (2 Cor. 5:11). (No se trata simplemente de que lo seremos).

Esta verdad es muy importante y todos la necesitamos. Aunque los afectos santos deben ser y son nuestra parte más alta, necesitamos, digo, mantener nuestras conciencias a la vista de Dios mientras vamos por este mundo, juzgándonos según la manera en que Dios mismo juzga las cosas. Ser manifestados a Dios nos impulsa a persuadir a los hombres que aún están expuestos al juicio de aquel gran día; nos hace cuidadosos de abstenernos de juzgar a los demás y de no ponerles tropiezo en su camino. Estas son las consecuencias que el apóstol saca incluso del temor de Dios, sin mencionar nunca el temor del juicio para nosotros mismos, que seremos perfectamente semejantes al mismo Señor en aquel día. Pero «¡Gracias a Dios por su don inefable!» (2 Cor. 9:15).